

Circular N° 343/17

**Apertura de Spread
Trigo Buenos Aires**

Se informa a los señores Operadores que a partir del 19 de julio de 2017, se podrá comenzar a negociar nuevos **SPREADS** para **TRIGO BUENOS AIRES**. Los mismos estarán disponibles, tanto en la rueda de piso como en la rueda electrónica. A continuación se presenta el listado de los spreads disponibles a negociar y sus características:

PRODUCTO	INSTRUMENTO	POSICION CORTA	POSICION LARGA	MAXIMO / MINIMO	ESTADO
TRIGO BUENOS AIRES	JUL17_ENE18	FUTURO EN USD JULIO 17	FUTURO EN USD ENERO 18	USD 16.-	NEGOCIANDO
TRIGO BUENOS AIRES	JUL17_SEP17	FUTURO EN USD JULIO 17	FUTURO EN USD SEPTIEMBRE 17	USD 16.-	NEGOCIANDO
TRIGO BUENOS AIRES	ENE18_MAR18	FUTURO EN USD ENERO 18	FUTURO EN USD MARZO 18	USD 16.-	NEGOCIANDO
TRIGO BUENOS AIRES	ENE18_JUL18	FUTURO EN USD ENERO 18	FUTURO EN USD JULIO 18	USD 16.-	NUEVO
TRIGO BUENOS AIRES	MAR18_JUL18	FUTURO EN USD MARZO 18	FUTURO EN USD JULIO 18	USD 16.-	NUEVO

El precio de referencia será el que surja como diferencia de los precios de ajuste correspondientes al día 18/07/2017 para aquellos meses que integren el spread.

El instrumento estará disponible en el selector del SIGMA dentro del tipo SPD.

La firma de los boletos que provengan de este tipo de negociación se realizará en forma habitual, dentro del *módulo boletos*. El sistema informará en una columna adicional que boleto integra el spread.

Se recuerda que las operaciones que provengan de este tipo de negociación (compra y venta) **deben ser registradas para un mismo comitente**.

La negociación de esta modalidad operativa se registrará por las mismas normas de negociación que rige para la negociación de cualquier producto.

Buenos Aires, 18 de julio de 2017

Cdor. Adrián C. Isnardo
A/C Gerencia General